

# Anexo 3 ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL 2023



S247 – PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE (PRODEP) 2023

Nombre de la Institución Educativa:				
Ejercicio fiscal de Contraloría Social:		Ejercicio fis	cal del programa:	2023
,	,			
TOS GENERALES DEL COMITÉ DE CONTRA				
Nombre del Comité de Contraloría		titución	Clave del registro (S	_
Social:	Comité:		se registra en el siste	ema):
Domicilio donde se constituye	al Camitá /Calla	Número C	al CD Municipio Fo	+242).
Domicillo donde se constituye	er connice (Cane	e, Numero, C	oi., ce, iviuilicipio, es	tauoj.
1. DATOS DEL APOYO DEL PROGRAMA	۸٠			
El programa es (marque con una X):	Apoyo:	Oh	ra:	
zi programa es (marque con una xy).	7.0070.	1 102		
Objetivo General:				
,				
Domicilio (Calle, Número, Col., C	CP, Monto de	P, Monto de la obra o apoyo:		e obra o apoyo
Localidad, Municipio y Estado)		•	Del	Al
*Funciones (ver funciones en este forma Vigilar que:	ato)			
Describir las demás funciones que consi	dere necesarias			
** Compromisos (ver compromisos en e		•		
Describir los demás compromisos que c		rios:		
, ,				
Mecanismos e instrumentos que utiliza	rá para el ejerci	cio de sus ac	tividades (Describa l	os mecanismo:
instrumentos que utilizará para el ejerci	cio de sus activi	dades):	•	
Documentos que acredite la calidad de	Beneficiario (De	scriba la doc	umentación que acre	edite la calidad
de Beneficiario):				

## 3. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Nombre	Cargo	CURP	Edad	Sexo	Teléfono	Correo	Domicilio particular	Firma
completo				(M/H)		electrónico	(Calle, Número, Col., CP,	
							Localidad, Municipio,	
							Estado)	

Nota: Adjuntar lista de los integrantes del Comité y de los asistentes a la Constitución del Comité, formato 2.

# Nombre y firma del Servidor Público que emite la constancia del registro

Cargo del Servidor Público:	
Teléfono:	
Correo	

#### \*Funciones (actividad):

- Se difunda información suficiente, veraz y oportuna sobre la operación del Programa.
- Los/as beneficiarios/as cumplan con los requisitos para tener ese carácter.
- Se cumpla con los períodos de ejecución de la entrega de los apoyos y/o servicios.
- El programa no se utilice con fines políticos, electorales, de lucro u otros distintos al objeto del programa.
- El programa no sea aplicado afectando la igualdad entre mujeres y hombres.
- El ejercicio de los recursos públicos para los apoyos y/o servicios sea oportuno transparente y con apego a lo establecido en las reglas de operación.
- Exista documentación comprobatoria del ejercicio de los recursos públicos y de la entrega de apoyos y/o servicios.
- Las autoridades competentes den atención a las quejas y denuncias relacionadas con el programa.

### \*\*Compromisos:

- Tomar la capacitación para realizar las actividades de CS por parte del RCS de las IES,
- Solicitar al RCS de la IE la información pública relacionada con la operación del Programa,
- El RCS en la Instancia Ejecutora deberá realizar reuniones con los beneficiarios de los programas federales, con la participación de los integrantes de los Comités, a fin de promover que realicen actividades de contraloría social, así como de que expresen sus necesidades, opiniones, quejas, denuncias y peticiones relacionadas con los programas federales.
- Registrar en el informe(s) el(los) resultado(s) de las actividades de contraloría social realizadas, así como dar seguimiento, en su caso, a los mismos;
- Supervisar que se apliquen correctamente los recursos al 100% y que se haya adquirido lo que se autorizó comprar en el anexo de ejecución del convenio de apoyo y levantar minutas.

#### Escrito por el que el Comité de Contraloría Social Solicita su Registro ante el Programa

Los integrantes del comité expresamos nuestra voluntad de llevar a cabo las acciones de contraloría social durante la vigencia del ejercicio 2022, para lo cual utilizaremos los instrumentos proporcionados por el Programa, por lo que solicitamos el registro oficial del comité en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS) de la Secretaría de la Función Pública y asumimos el presente documento como escrito libre para solicitar el registro.

## Aviso de privacidad:

No se omite mencionar que el presente formato puede incluir información considerada como confidencial, en términos de lo dispuesto por el artículo 116 de la Ley General de Trasparencia y Acceso a la Información Pública, por lo que la misma no debe ser divulgada, salvo las excepciones previstas en la norma jurídica aplicable, de tal manera, que el uso o difusión de dicha información queda bajo la más estricta responsabilidad de quienes conozcan y den seguimiento al presente.